

## ¿EL DESMANTELAMIENTO DEL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO EN ESPAÑA?

Elisa de la Nuez

El Mundo, 7/9/2023

Aunque algunos me llamarán catastrofista, creo que no exagero si digo, tras oír las exigencias de Carles Puigdemont para permitir la investidura de Pedro Sánchez como Presidente del Gobierno, que lo que está pidiendo es el desmantelamiento del Estado democrático de Derecho en España tal y como lo consagró la Constitución de 1978. O, si se prefiere, el reconocimiento de que no tenemos un Estado de Derecho digno de tal nombre, que es la tesis de los independentistas catalanes desde el fracaso del Procés.

En ese sentido, no deja de ser paradójico que para frenar un Gobierno del PP con la ultraderecha de Vox que podía poner en riesgo los avances conseguidos después de terminar la dictadura, hace ya la friolera de 45 años, haya que recurrir a otro partido de ultraderecha xenófoba, cuyos vínculos con Putin se están investigando, que comparte grupo político con Vox en el Parlamento europeo, que está liderado por una persona que, con además de mostrar rasgos evidentes de mesianismo, es un prófugo de la Justicia española que se considera a sí mismo como “un exiliado” perseguido por un Estado antidemocrático y autoritario. Y justo en el momento en el que el independentismo es más débil en Cataluña. Un caso digno de estudio donde los haya.

Conviene recordar que la posibilidad de que se considere un acuerdo con un partido de estas características, desgraciadamente, no es infrecuente: tenemos muchos ejemplos en Europa, cada vez más. Pero merece la pena detenerse en las particularidades del caso español, que considero único por distintas razones que se pueden resumir muy brevemente en una: que se impulse desde un partido socialdemócrata que aspira a liderar una alianza progresista después de haber fracasado rotundamente un intento de secesión unilateral protagonizado por ese mismo partido.

A mi juicio, es anómalo que este posible acuerdo se presente como una oportunidad para revalidar un gobierno “progresista” en la que no sólo se integrarían partidos tan profundamente conservadores como el PNV sino un partido como Junts, de cuyo ideario xenófobo no podemos dudar, dado que sus líderes hacen pública ostentación del mismo. Que esta xenofobia se manifieste contra los españoles -particularmente contra los catalanes descendientes de la inmigración de las regiones más pobres de España- no la hace menos odiosa, particularmente si se tiene en cuenta el perfil de los votantes de este partido, mayoritariamente de clase alta o clase media alta.

Tampoco cabe dudar que se trata de un partido supremacista, en el sentido de que sus dirigentes proclaman a quien lo quiera oír que los catalanes “de pura cepa” (el equivalente al “francés de souche” de Le Pen, para entendernos) son superiores al resto de los españoles, que serían más incultos, más atrasados, más vagos, más corruptos y, por tanto, más proclives a formas autoritarias de gobierno, casi de manera genética. De manera que la independencia liberaría a Cataluña de el engorro de estos conciudadanos “inferiores” con los que hay que redistribuir parte de la riqueza de los buenos catalanes (el famoso “España ens roba”). En cuanto al historial de corrupción, baste recordar que son los herederos de la extinta Convergència i Unió y los hijos políticos de Pujol. Pero aunque no nos remontemos tanto, ahí tenemos el reciente caso de Laura

Borrás, inhabilitada como Presidenta del Parlament catalán por un caso de corrupción puro y duro.

Pero, y esto es quizás lo que más me preocupa en este momento, que es un partido profundamente iliberal, y por tanto, contrario al Estado democrático de Derecho y sus reglas, es decir, contrario a la idea esencial en una democracia liberal representativa de que el poder democrático está sujeto a límites, empezando en nuestro caso por los recogidos en nuestra Constitución. Para situarnos, Junts está más cerca de la Lega Norte, de le Pen, de Fidesz o de Fe y Justicia y desde luego de Vox que de partidos como el PSOE y el PP con todos sus innumerables defectos.

El que en España esta realidad no se vea así es para mí un misterio. Que no lo vea un partido como Sumar, o los partidos que lo integran, es comprensible hasta cierto punto. Para la izquierda "a la izquierda del PSOE" -me encanta el eufemismo- el nacionalismo periférico siempre ha tenido un aura romántica, por su legendaria (nunca mejor dicho) oposición al franquismo y también porque en algún caso se puede ver como la herramienta más útil para erosionar la Constitución de 1978. Para otros es, simplemente, la mejor opción para que no gobierne "la derecha" aunque esto exija, paradójicamente, gobernar con la derecha. Que no lo vea un partido socialdemócrata como el PSOE creo que sólo se justifica por puro oportunismo, al menos por parte de los que mandan en el partido, o para ser más exactos, del único que manda en el partido. ¿Estaría escribiendo esta tribuna si los votos de Junts no fueran necesarios para la investidura de Pedro Sánchez? Creo que no.

Por el contrario, el que tampoco se vea así fuera de España no es un misterio, sino algo perfectamente comprensible. En primer lugar, por una falta de conocimiento profunda del funcionamiento institucional real del país y de su democracia que pocos periodistas e incluso expertos pueden tener de un país que no es el suyo. En segundo lugar, por la pervivencia de los mitos políticos y culturales a los que todos los seres humanos somos tan adictos, especialmente por lo cómodos que resultan. Esto es particularmente cierto en el caso de los medios anglosajones, cuya condescendencia hacia las democracias del sur de Europa carece de justificación alguna, visto lo visto tanto en el Reino Unido y como en USA. Pero también por la diligencia (y el dinero público) usado por los independentistas para promocionar su causa: en el momento de escribir estas líneas hay una exposición en el Parlamento europeo denominada "Contribución de Cataluña al progreso social y político de Europa" que incluye una explicación del 1-0 en términos nacionalistas. Frente a esta propaganda insistente (bien explicada por Juan Pablo Cardenal en su libro "La telaraña: la trama exterior del procés") ha habido una total dejación de funciones por parte del Estado español para defender nuestro Estado democrático de Derecho, primero por incompetencia o por comodidad, con el Gobierno de Mariano Rajoy, y después por oportunismo, con los de Pedro Sánchez -salvo el breve lapso en que Borrell estuvo al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores, para ser honestos-.

Tampoco (aunque sea para merecer la etiqueta de "equidistante") quiero dejar de hacer referencia al lamentable papel del PP en todo este sainete, desde su predisposición a reunirse con Junts -reconvertido para la ocasión en un partido de centro derecha perfectamente homologable, en palabras de Gonzalez Pons- hasta sus pactos con Vox, nombramientos surrealistas con banderas franquistas incluidos. Difícil que con este bagaje se pueda liderar una oposición responsable en defensa del Estado de Derecho de forma coherente, es inevitable que te saquen el "Y tú qué". Por otra parte, su contribución al deterioro institucional en España ha sido notable, lo que lastra notablemente su posición, ya se trate del bloqueo del CGPJ o de su

afición a participar en el reparto de cromos institucional presentando candidatos muy discutibles por su falta de independencia siempre que tiene la ocasión.

Llegados a este punto, creo que es imprescindible hacer una reflexión como país. ¿De verdad el precio de una investidura, sea de quien sea, tiene que ser reconocer explícitamente que España no es un Estado democrático de Derecho homologable a los más avanzados del mundo, como dicen los rankings internacionales? ¿De verdad tenemos que privarnos de los instrumentos jurídicos y políticos que permiten su defensa frente a los que lo pongan en riesgo? ¿Retorcer el Derecho en la mejor tradición de Carl Schmidtt, jurista fascista -de los de verdad- para que sirva siempre al Poder? ¿Tenemos que equiparar al sr. Puigdemont con los exiliados republicanos de la Guerra Civil? ¿A los prisioneros del procés con los prisioneros políticos del franquismo?

Soy la primera que desde hace muchos años vengo señalando los muchos fallos que nuestra democracia y nuestro Estado de Derecho tienen. Sencillamente porque, como todos, siempre quedan lejos del ideal constitucional al que hay que aspirar: el ser frente al deber ser, la política de los seres humanos se construye sobre esa dicotomía y es inevitable. Pero de eso a que nuestro Gobierno o nuestros partidos reconozcan -a cambio de unos votos- que lo que tenemos es lo que cree el señor Puigdemont -un Estado no democrático- hay un trecho que no podemos transitar. Yo, en particular, me niego y confío en que otros muchos españoles también. No podemos pasar de una democracia liberal a una iliberal por un puñado de votos. Si lo hacemos, habremos consentido la demolición de nuestro Estado democrático de derecho tal y como fue configurado en 1978. No nos engañemos.